
	FUNDACIÓN RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETÁ	
	PROYECTO DE JUSTICIA LOCAL PARA LA PAZ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA DEL GOBIERNO NACIONAL	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	



CONTEXTO

En el marco del alistamiento para el posacuerdo el Gobierno Nacional, consiente de esta necesidad y de los riesgos que se pueden generar durante la implementación temprana de los acuerdos de paz con las FARC, decide estructurar una estrategia de estabilización y generación de confianza en la paz denominada Estrategia de Respuesta Rápida (ERR). La ERR es un conjunto de medidas en materia de justicia, seguridad, desarrollo, gobernabilidad, y seguridad pública con impacto material y simbólico visible en los territorios y ante la opinión pública, con el fin de aportar a la construcción de confianza en el Estado, en los territorios más afectados por las guerrillas y por la presencia de estructuras criminales.

La recuperación de la confianza en el Estado es una prioridad en el posconflicto, en donde la justicia resulta indispensable para construir una paz sostenible. Por lo tanto, dentro del conjunto de medidas, se prevé impulsar proyectos concretos de los servicios de justicia formal y alternativa para que los ciudadanos del rural disperso y de zonas vulnerables tengan mayor asistencia en la resolución de disputas, y fortalecer las capacidades institucionales locales y la participación de las comunidades. Cambiando así positivamente su percepción hacia la paz como condición que habilita mayor justicia, equidad, y un orden social y político democrático en los territorios.

En este orden de ideas, la Alta Consejería para el Posconflicto, los DD.HH. y la seguridad, el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Unión Europea, deciden poner en marcha el proyecto de Justicia local para la paz en el marco de la estrategia de Respuesta Rápida del Gobierno Nacional, que permite el fortalecimiento de la Justicia y la Gobernabilidad, y en el que consideran la participación de la sociedad civil como el factor más relevante. Por lo tanto, deciden aliarse con su socio estratégico la Redprodepaz, con el fin de que a través de los Programas de Desarrollo y Paz (PDP) que la conforman, se busque coadyuvar a la construcción del Estado Social de Derecho, mediante la participación ciudadana desde el territorio, y así lograr fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza democrática.

Este proyecto busca fortalecer las capacidades municipales, regionales y nacionales para la gestión integral y sistémica de la conflictividad local de forma sostenible en el mediano y largo plazo, y aumentar la presencia institucional en zonas rurales alejadas de las cabeceras municipales. Por ello, se prioriza el trabajo en el ámbito veredal, en donde se trabajará específicamente con organizaciones de la acción comunal, JAC Cabildos Indígenas, y Consejos Comunitarios, los cuales tienen un alto potencial de afianzar una gobernanza democrática en territorios históricamente controlados por actores armados ilegales. El proyecto contempla dos componentes los cuales son: 1. Creación y/o Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Justicia, y 2. Fortalecimiento de competencias democráticas, de transparencia y gobernanza democrática sobre el territorio de Juntas de Acción

	FUNDACIÓN RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETÁ	
	PROYECTO DE JUSTICIA LOCAL PARA LA PAZ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA DEL GOBIERNO NACIONAL	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	

Comunal (JAC) y de otros actores comunitarios y étnicos líderes en sus territorios (Cabildos, Consejos Comunitarios).

El proyecto ha definido dos componentes, los cuales se abordarán en 10 municipios del departamento del Caquetá: Curillo, La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguan, Milán, Solita y Solano.

En ese orden de ideas, el Proceso de Desarrollo y Paz del Caquetá – REDCaquetáPaz, que actúa como Cosolicitante de la subvención **No. ICSP/2016/377-468** firmada por la Fundación Redprodepaz con la Comunidad Europea para la ejecución del proyecto “*Justicia Local para la paz en el Marco de la estrategia de Respuesta Rápida del Gobierno Nacional*” en el que se estableció en el **Componente 1 Creación y/o Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Justicia, y Componente 2 Fortalecimiento de competencias democráticas de transparencia y gobernanza democrática sobre el territorio de juntas de acción comunal (JAC) y de otros actores comunitarios y étnicos líderes en sus territorios (Cabildos, Consejos Comunitarios,** requiere para su implementación contratar los servicios de cinco (5) profesionales para implementar el componente uno del proyecto desde el territorio.

La organización de los profesionales se dará de la siguiente manera:



Cargo	Grupo de municipios a cargo
Facilitador SJL No. 1	El Doncello – El Paujil
Facilitador SJL No. 2	Puerto Rico – San Vicente
Facilitador SJL No. 3	Curillo – Solita
Facilitador SJL No. 4	Solano – Milán
Facilitador SJL No. 5	La Montañita – Cartagena

TÍTULO PROFESIONAL

Abogado(a).

OBJETO

Asesorar, liderar y acompañar el proceso de implementación en los territorios de los Sistemas Locales de Justicia como estrategia de organización, coordinación, articulación y cooperación entre los diferentes operadores de justicia formal, administrativa y alternativa/no formal; entidades públicas y actores sociales en el nivel local.

	FUNDACIÓN RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETÁ	
	PROYECTO DE JUSTICIA LOCAL PARA LA PAZ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA DEL GOBIERNO NACIONAL	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	

PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDOS

Experiencia mínima profesional certificada de dos (2) años en cualquiera de los siguientes campos y/o entidades: Litigio, Ministerio Público (Personería, Procuraduría, Defensoría del Pueblo), Rama Judicial y/o administración pública (Gobernación, Alcaldías, Concejo y/o Asambleas).

Deseable:



- Trabajo con comunidades.

HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS

- Conocimiento del contexto territorial.
- Conocimiento en administración pública.
- Conocimientos en Derechos Humanos.
- Habilidades de relacionamiento y facilitación de espacios de diálogo con la institucionalidad local y comunidades.
- Capacidades de liderazgo, trabajo en equipo y organización.
- Dominio de lecto-escritura para la redacción correcta de informes, reportes y documentos del proyecto.
- Dominio de herramientas informáticas (Word, Excel, PowerPoint).

RESPONSABILIDADES

- Realizar el levantamiento de línea de base y lectura de territorio para la constitución de los Sistemas Locales de Justicia.
- Realizar un Mapeo de Actores relacionado con los sistemas de justicia, identificando liderazgos presentes en la región, aliados estratégicos, entre otros.
- Promover y realizar las reuniones con operadores jurídicos, autoridades administrativas, autoridades indígenas y de concejos comunitarios afro u otras autoridades de pueblos étnicos; y dirigentes de organizaciones sociales y comunitarias presentes en el municipio.
- Prestar asistencia técnica para la constitución de las instancias de coordinación de los Sistemas Locales de Justicia, y la realización de sus planes de acción.
- Adelantar acciones de gestión e incidencia con autoridades locales y regionales que faciliten la constitución de los Sistemas Locales de Justicia.
- Prestar asistencia técnica para la planeación y realización de jornadas móviles de justicia.
- Adelantar las jornadas de difusión del Proyecto de Sistemas Locales de Justicia.
- Realizar reportes ejecutivos semanales sobre la ejecución del proyecto en los municipios bajo su responsabilidad.

	FUNDACIÓN RED DESARROLLO Y PAZ DEL CAQUETÁ	
	PROYECTO DE JUSTICIA LOCAL PARA LA PAZ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RESPUESTA RÁPIDA DEL GOBIERNO NACIONAL	
	TÉRMINOS DE REFERENCIA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	

- Identificar iniciativas de política pública en materia de acceso a la justicia en los planes de desarrollo de los municipios de su competencia.
- Redactar los informes mensuales y trimestrales de seguimiento a la implementación del proyecto.
- Propiciar la articulación de acciones con facilitadores del componente 2 en los municipios de su competencia.
- Desarrollar las acciones y tareas propias de sistematización de experiencias de acuerdo a los lineamientos definidos y en colaboración con profesional de sistematización del PDP.
- Las demás que sean determinadas por la Dirección del Proyecto de Sistema Locales de Justicia.

Otros requisitos

- Disponibilidad de tiempo completo.
- Disponibilidad para tener como sede de trabajo principal el (o los) municipio(s) que le sea(n) asignado(s).
- Ser Colombiano.

TIPO DE CONTRATO Y HONORARIOS

Prestación de Servicios

Tres millones de pesos (\$ 3.000.000).

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por el Profesional de Coordinación de la REDCaquetáPaz para el Proyecto de Justicia Local para la Paz.